

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por la que se procede a dar publicidad de las subvenciones Estatales para promoción de viviendas de protección oficial, concedidas en los años 2011, 2012 y 2013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer públicas las subvenciones Estatales concedidas a las promociones de vivienda de protección oficial siguientes:

1. Número de expediente: 18-PO-G-00-0033/07.
Aplicación presupuestaria: 0.1.13.00.18.18.74400.43A.6.
Beneficiario: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
Importe y fecha de la subvención: 40.000,00 €. Resolución de 13.12.12.
Localidad: 5 viviendas protegidas de Renta Básica en Baza.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 801/2005, de 1 de julio.
2. Número de expediente: 18-PO-C-00-1037/07.
Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.18.18.74400.43A.5.
Beneficiario: Emuiloja, S.A.
Importe y fecha de la subvención: 134.432,50 €. Resolución de 19.6.13.
Localidad: 7 viviendas alquiler con opción a compra Rég. Esp. en Loja.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.
3. Número de expediente: 18-PO-C-00-1027/07.
Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.18.18.74400.43A.5.
Beneficiario: E. Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada (VISOGSA).
Importe y fecha de la subvención: 358.025,00 €. Resolución de 26.6.13.
Localidad: 16 viviendas alquiler con opción a compra Régimen. Esp. en Orce.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.
4. Número de expediente: 18-PO-L-00-0012/07.
Aplicación presupuestaria 1.ª anualidad: 1.1.13.00.18.18.77200.43A.0.
Importe y fecha: 508.065,00 €. Resolución de 25.10.11 (1.ª anualidad Convenio).
Aplicación presupuestaria 3.ª anualidad: 1.1.14.00.18.18.77200.43A.0.
Importe y fecha: 508.065,00 €. Resolución de 24.10.13. (3.ª anualidad Convenio).
Beneficiario: Arrendalar, S.L.
Localidad: 67 alojamientos protegidos en Granada.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.
5. Número de expediente: 18-PO-L-00-0016/09.
Aplicación presupuestaria 1.ª anualidad: 0.1.13.00.18.18.76100.43A.1.
Importe y fecha: 166.112,50 €. Resolución de 29-11-11. (1.ª anualidad Convenio).
Aplicación presupuestaria 2.ª anualidad: 0.1.13.00.18.18.74400.43A.6.
Importe y fecha: 166.112,50 €. Resolución de 20-11-12. (2.ª anualidad Convenio).
Beneficiario: Ayuntamiento de Galera (Granada).
Localidad: 14 alojamientos protegidos en alquiler en Galera.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.

6. Número de expediente: 18-PO-E-00-0045/06.
Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.18.18.74400.43A.5.
Beneficiario: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
Importe y fecha de la subvención: 282.900,00 €. Resolución de 20.6.13.
Localidad: 23 viviendas protegidas de Renta Básica en Granada.
Finalidad: Promoción de VPO. R.D. 801/2005, de 1 de julio.

Granada, 18 de noviembre de 2013.- El Delegado, Manuel Morales García.